



## *Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

### DECRETO DE CONVOCATORIA

SAN ISIDRO, 22 de julio de 2019.-

#### DECRETO NUMERO: CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO

Visto, la nota presentada por varios Señores Concejales, por la que solicitan autoconvocatoria del Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 Inc. 5º, de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

En uso de las atribuciones que le son propias

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Decreta

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para celebrar la DECIMO CUARTA REUNION - QUINTA SESION EXTRAORDINARIA, para el día 23 de julio de 2019 a las 12,00 hs., en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, para la consideración del siguiente temario.-

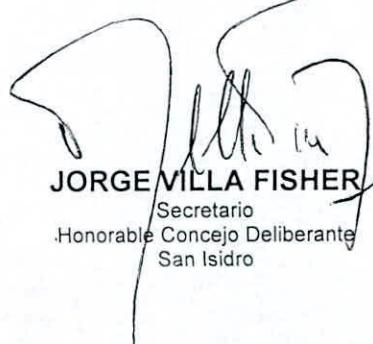
#### I - COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los Señores Concejales que firman la misma.-

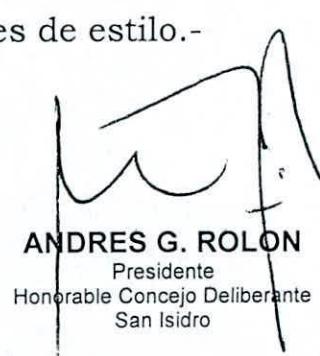
#### II - ASUNTOS A TRATAR

Expte. Nº 512-HCD-2018  
Expte. Nº 299-HCD-2018  
Expte. Nº 193-HCD-2018  
Expte. Nº 150-HCD-2018  
Expte. Nº 396-HCD-2017

#### ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

  
JORGE VILLA FISHER  
Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro



  
ANDRES G. ROLÓN  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO**

San Isidro, 22 de julio de 2019.-

Al Presidente del  
Honorable Concejo Deliberante  
de San Isidro  
Dr. Andrés Rolón

S / D

De nuestra mayor consideración:

Los Concejales firmantes de la presente tienen el agrado de dirigirse a Usted a fin de solicitarle convocar al Cuerpo a Sesión Extraordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 2019, a las 11.00 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo.

La misma tendrá por objeto el tratamiento del Orden del Día que a continuación se detalla:

Expte. N° 512-HCD-2018  
Expte. N° 299-HCD-2018  
Expte. N° 193-HCD-2018  
Expte. N° 150-HCD-2018  
Expte. N° 396-HCD-2017

A los efectos de cumplimentar con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de las Municipalidades en su Artículo N° 68, Inc 5°.-

Sin otro particular,  
saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.-

Lic. Rosalía Fucello  
VICEPRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ  
CONCEJAL  
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet  
PRESIDENTE  
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello  
CONCEJAL  
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Maria Eugenia Arena  
CONCEJAL  
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. ANDRES ROLON  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Hernan Marotta  
CONCEJAL  
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rodrigo Seguin  
PRESIDENTE  
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Susana Gómez Rojo  
CONCEJAL  
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO